



0000012

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A.

La compañía **GEOTRANS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q. 11.003577** de 11 de Agosto de 2011.

1. **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2. **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
3. **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, AGENCIAMIENTO DE AGENTES EMBARCADORES EN EL EXTERIOR,....

Quito, 11 de Agosto de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(78776)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA TELBEC S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE SAMBORONDON Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **TELBEC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de septiembre de 2003, aprobada mediante Resolución No. **03-G-IJ-0006411** el 8 de octubre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de octubre de 2003.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía **TELBEC S.A.**, de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondón, y reforma del estatuto, otorgada el 14 de junio de 2011, ante el Notario Trigesimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0004276** de 3 de agosto de 2011.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Juan Francisco Marcos Gómez, en su calidad de Presidente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en Samborondón.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0004276** de 3 de agosto de 2011, aprobó el cambio de domicilio de la compañía **TELBEC S.A.**, de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondón, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía **TELBEC S.A.**, de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondón a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO: La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo la Junta General acordar su cambio de domicilio y el establecimiento de sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del país y/o del extranjero".

Guayaquil, 3 de agosto de 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

Ag. 17-18-19 (78660)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA DELLOMONDO S. A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **DELLOMONDO S. A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Octavo del cantón Guayaquil, el 22 de octubre de 2008, aprobada mediante Resolución No. **08-G-IJ-0007240** el 24 de octubre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de octubre de 2008.

- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la